

**Dip. María Francisca  
Antonio Santiago**

**DIPUTADA XIX**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 27 de Junio del 2025.



**LXVI**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

**OF. NÚM. LXVI/MFAS/225/2025**

**ASUNTOS DEL ESTADO DE OAXACA**

**LXVI LEGISLATURA**

**RECIBIDO**  
**27 JUN 2025**

**Secretaría de Servicios Parlamentarios**

**LIC. FERNANDO JARA SOTO**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**P R E S E N T E .**

Quien suscribe, **María Francisca Antonio Santiago**; Diputada Local de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca e integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con fundamento en lo establecido por los artículos 3 fracción XXXVI, y 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 3 fracción XXXVII, 42 fracciones XIII y VIII inciso c), artículo 60 fracción II, y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presento el **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA OTORGAR MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO POST MORTEM AL CANTA AUTOR OAXAQUEÑO LUIS MARTÍNEZ HINOJOSA, POR SU LEGADO ARTÍSTICO Y CULTURAL**; solicitando por este conducto su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**LXVI LEGISLATURA**

**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**RECIBIDO**  
**27 JUN 2025**

**Dirección de Apoyo Legislativo**  
**y Comunicación**

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**

**INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA**  
**LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

**MFAS/KMD/rscht**  
**C.c.p. Archivo**



**COMISIÓN CONSTITUCIONAL**  
**DEL ESTADO DE OAXACA**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**LXVI LEGISLATURA**  
**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**  
**PERMANENTE**  
**DE CULTURA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**



**GRUPO PARLAMENTARIO**  
**morena**  
**LXVI LEGISLATURA**



**LA MAESTRA**  
**PAQUITA**  
**DIPUTADA DTO. 19**

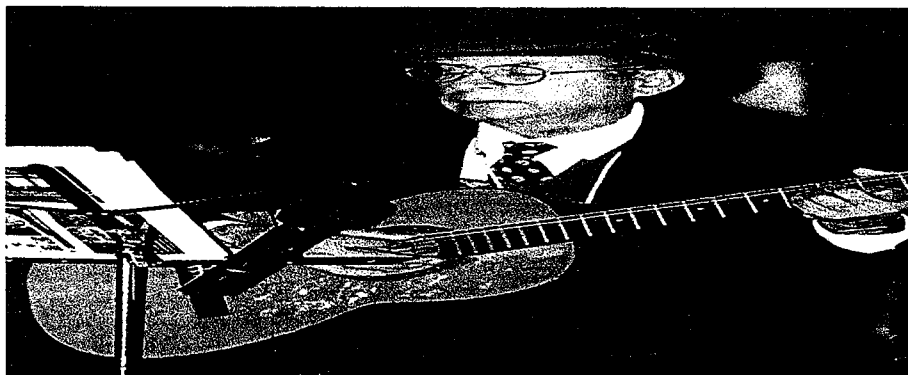


San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 27 de Junio del 2025.

**HONORABLE LXVI LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE OAXACA:**

Quien suscribe, **María Francisca Antonio Santiago**; Diputada Local de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca e integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con fundamento en lo establecido por los artículos 3 fracción XXXVI, y 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 3 fracción XXXVII, 42 fracciones XIII y VIII inciso c), artículo 60 fracción II, y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presento el **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA OTORGAR MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO POST MORTEM AL CANTAUTOR OAXAQUEÑO LUIS MARTÍNEZ HINOJOSA, POR SU LEGADO ARTÍSTICO Y CULTURAL**; al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**



**Don Luis Martínez Hinojosa dejó un legado cultural imborrable. Nació el 21 de junio de 1935, en Ciudad Ixtepec, en el corazón cálido y fértil del Istmo de Tehuantepec. A lo largo de su vida, consagró su talento a la enseñanza, la música y la preservación de las raíces culturales de su tierra natal.**

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**





Su obra es un testimonio de profundo amor por su gente y su entorno, una huella invaluable en el desarrollo cultural de Oaxaca. Con sólida formación académica y artística, cursó la primaria y secundaria en su pueblo, y luego prosiguió estudios en el Instituto Politécnico Nacional, donde se formó en Ciencias Sociales.

En el arte, su camino comenzó con clases de solfeo y piano bajo la tutela del maestro Fortunato Reyna. En 1969, inició su labor docente como maestro de Actividades Artísticas en la Escuela Secundaria Federal de Matías Romero, Oaxaca, donde fundó la primera estudiantina del Istmo, sembrando una semilla para las nuevas generaciones.

Posteriormente, trabajó en la Escuela Secundaria Federal "Heliodoro Charis Castro", en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza hasta 1985. Su búsqueda de conocimiento lo llevó a especializarse en folklore, música y cultura popular, participando en diversos cursos y seminarios en instituciones como el Conservatorio Nacional de Música, el Instituto Nacional de Folklore de Caracas, Venezuela, y la Universidad Nacional Autónoma de México.

A lo largo de su vida, recibió más de 70 reconocimientos y homenajes de Instituciones y asociaciones culturales. Entre sus galardones más destacados se encuentran:

- ✓ Presea "MACUILXOCHILT" de la Asociación Folklórica Oaxaqueña (1978).
- ✓ Reconocimiento del pueblo de Pochutla por la composición de la canción *Pochutla*, que se convirtió en su himno oficial.
- ✓ Distinción como ixtepecano distinguido e hijo adoptivo de Tehuantepec en 2007.
- ✓ Reconocimiento por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social por su empeño en difundir la cultura del Istmo.

Además, fue director de la Casa de la Cultura de Ciudad Ixtepec durante 27 años y fundador del Museo Arqueológico de Ciudad Ixtepec, así como guardián de las pinturas rupestres, encomienda oficial otorgada por el INBA.

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**

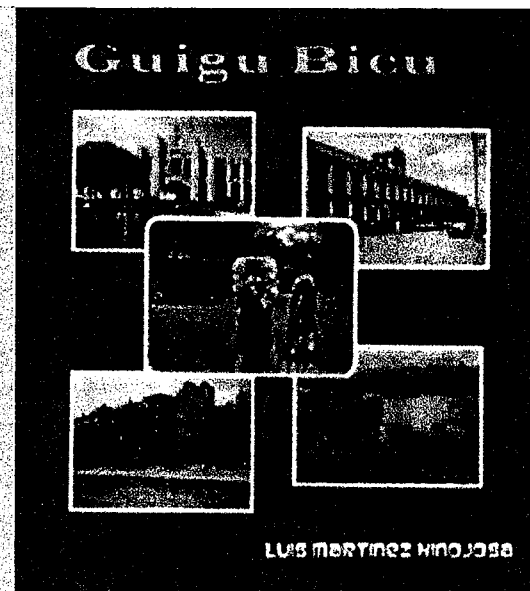




### **Legado cultural**

Don Luis Martínez Hinojosa dejó una huella indeleble en la identidad cultural del Istmo. Participó en festivales, programas artísticos, radio y televisión estatal, y colaboró como articulista en periódicos estatales y nacionales. Su creatividad y pasión se reflejan en:

- Poemas y canciones dedicadas a la región del Istmo, algunas de las cuales han sido premiadas en concursos de oratoria en Puebla, Veracruz, Chiapas y Quintana Roo.
- Producciones discográficas con *RCA*, recopiladas en cinco volúmenes.
- Publicaciones en folletos, revistas y gacetas culturales.



Sus canciones capturan el espíritu y el orgullo de su tierra, con composiciones emblemáticas como *Guigu Biicu*, *La Laguna Encantada*, *Guiengola*, *Corrido del Centenario* (Chahuities), *Pochutla*, *El Campesino de América*, *Ixtepecana* y *Feria de San Jerónimo*, *Rapto de amor*, *Manantiales del istmo*, *Juchitán Heroica*. Etc.

### **Defensor del patrimonio y la identidad**

Apasionado por la preservación del patrimonio arquitectónico y cultural del Istmo, luchó contra el saqueo y abandono de sitios históricos. Entre sus esfuerzos destacan:

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**





- La conservación de la fábrica de cerveza y su chimenea. (Ciudad Ixtepec)
- La protección del edificio que alberga la Biblioteca Pública de Ixtaltepec.
- La reconstrucción del Palacio Municipal de Ixtaltepec, ahora reconstruido por los sismos.
- La denuncia del abandono y saqueo de las ruinas arqueológicas de Guiengola. (Tehuantepec)



Don Luis Martínez Hinojosa fue más que un músico, escritor y docente; fue un defensor incansable de la identidad istmeña, promoviendo su riqueza cultural con pasión y entrega. Su legado perdura en cada melodía, en cada poema y cada espacio que ayudó a proteger. Su vida fue un tributo a Oaxaca, y su reconocimiento en la Cámara de Diputados es un homenaje merecido a su invaluable contribución a la historia del Istmo.

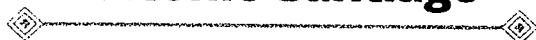
Mario Mecott Francisco, realizó un esbozo biográfico del cantautor de numerosas canciones, entre las que se encuentran El tren del atardecer (huapango), Xhunca y huipil (bolero) (vales cantados);<sup>1</sup> en su blog Mecott publica un Diccionario Biográfico del Istmo de Tehuantepec—en preparación. “Poeta y escrito jeromeño. Nació en Ciudad Ixtepec, Oaxaca; el 21 de Junio de 1935.

Ha participado en muchos recitales en diferentes puntos de la geografía nacional y en particular del Estado de Oaxaca. Durante su desempeño como Director de la Casa de la Cultura de Ixtepec fundó un importante museo

<sup>1</sup> ECURED, RODRÍGUEZ TOLEDO, Carlos, Cancionero de compositores istmeños, CONACULTA/FONCA, Cd. De México, pp. 203-215, 1998. Visible en: [https://www.ecured.cu/Luis\\_Mart%C3%ADnez\\_Hinojosa](https://www.ecured.cu/Luis_Mart%C3%ADnez_Hinojosa)



# Dip. María Francisca Antonio Santiago



DIPUTADA XIX



**LXVI**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

arqueológico. Autor de numerosos poemas y canciones entre las que destacan: Barrios de Tehuantepec, Sandunga, Rapto de amor, Vela de la primavera, la Sirena Cruz, Son Celestial, Matías Romero, Ixtepecana, El Altar de mi Madre, Feria de San Jerónimo, La Laguna Encantada, la Cruz de Ixtaltepec, Corrido del Centenario, El Tren del Atardecer, Luto por Héctor Escalante, Juana Cata, Vela Fragua, La marimba peor es nada. En el primer Festival del Centro Histórico de Tehuantepec, celebrado el 17 de noviembre del 2007, fue declarado "Hijo Adoptivo de Tehuantepec".<sup>2</sup>

Don Luis Martínez Hinojosa cantó al Istmo con voz de identidad y hermandad. Su obra no exaltó a un solo pueblo, sino a la región entera, diversa pero unida. En sus letras se reconocen las comunidades zapotecas, sus fiestas, sus costumbres, su alma colectiva.

Pensó en el porvenir sin olvidar la raíz. Sus composiciones son memoria viva: en ellas se guarda el eco de antiguas prácticas, como el uso del zapandú —esa humilde raíz de orilla de río que perfumaba el cabello de las mujeres binnizá desde tiempos remotos.

También llamada chintul, esta planta fue inspiración de una de sus canciones. Con sencillez y ternura, El Peregrino Istmeño —como lo conocían— capturó en versos el valor simbólico de esa planta silvestre.

En 1970 graba su primer disco titulado Guigu bicu, que fue una verdadera novedad y crítica. Se cantaba una parte en español, y otra, en zapoteco; del recorrido del río por los pueblos de la región, describiendo su cotidianidad, pero lo más interesante fue que a partir de ese momento y con esta melodía, mucha gente por primera vez supo que el nombre del "río los perros" se debió a que en sus aguas anidaban las nutrias, animales que comúnmente se les llama "perros de agua".

Otra de sus canciones que fue bien recibida y comentada por los paisanos, fue "Rapto de Amor" por la discusión en zapoteco que allí se da entre el padre de la

<sup>2</sup> Música Tradicional Mexicana, publicado por ana\_xyz el 11 de enero del 2011, visible en: <https://macuala.blogspot.com/2009/07/luis-martinez-hinojosa-trio-xha-vizende.html>

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**



GRUPO PARLAMENTARIO  
**morena**  
LXVI LEGISLATURA



**LA MAESTRA  
PAQUITA**  
DIPUTADA DTO. 19



novia y el “chagola”, polémica que termina cuando toman el acuerdo de que los novios se casen, el ruido que en el disco se escucha de los cohetes que se queman y la narración misma de esta costumbre que aún se conserva en el Istmo.<sup>3</sup> “Tradición si te mueres, se acabará, el arado, la yunta y el blanco olán, tradición si te mueres se acabará , el arado, la yunta y el bidaani roo ”

Luis Martínez Hinojosa como compositor, se apartó del estilo romántico, para escribir sobre las actividades cotidianas del pueblo y de su cultura, por eso, hablar de Don Luis Martínez Hinojosa, es hablar del hombre cuya alma de poeta amó entrañablemente nuestra raza, y cantó en voz alta los sonidos de la Cultura de nuestra tierra. Hablar de Luis Martínez Hinojosa, es hablar de leyendas, de música, poesía y costumbres de nuestro rincón sureño, del músico y poeta que lo mismo compuso “La Tristeza del Campesino”, “Miguel y el Panteonero”, “El Obispo y los Presos”, canciones que encierran la penuria y el atraso en que vivían nuestros hermanos de raza y de dolor, como también “Manantiales del Istmo y la Carreta Suriana”, en el “Altar de mi Madre”, entre otras. Escudriñando las entrañas de la historia, escribe “Guiengola” para exigir que nuestras autoridades voltearan la vista hacia la montaña, la construcción arquitectónica prehispánica más importante del Istmo.<sup>4</sup>

El 24 de Noviembre del 2015, el Presidente Municipal de Ciudad Ixtepec acompañado de su cabildo, ciudadanos, amistades y la familia del compositor y músico ixtepecano, inauguraron el Parque denominado “Luis Martínez Hinojosa” en su honor, ubicado a un costado de la Universidad Pedagógica Nacional en la Colonia Militar de esa Ciudad; en cumplimiento al compromiso de brindar más y mejores espacios para la recreación y la práctica deportiva en este Municipio.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Nota publicada el 16 de junio de 2010 en el Blog, Buenas Tareas 2025, visible en: <https://www.buenastareas.com/ensayos/Homenaje-a-Luis-Martinez-Hinojosa/430855.html>

<sup>4</sup> Ibidem.

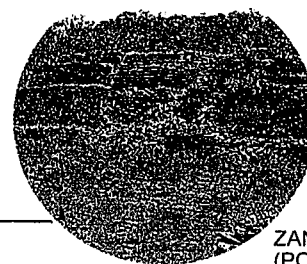
<sup>5</sup> Blog Istmo Press, Agencia de Noticias, visible en: <https://www.istmopress.com.mx/municipales/inaugura-eduardo-pedro-el-parque-luis-martinez-hinojosa-en-ixtepec/>



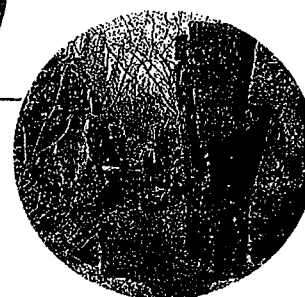


En esa misma línea, para los pueblos indígenas; la música, además de ser una expresión de su ancestral y rica cultura, también representa una oportunidad para que sus tradiciones, su lengua y su visión del mundo sobrevivan al olvido y el desuso. La música es parte esencial de la cultura: en sus melodías y letras no sólo habita la belleza, también la identidad y en ella se plasman mundos enteros de manera poética.<sup>6</sup> La poesía o reclamo fue hecho para que las autoridades voltearan la vista hacia los vestigios de las ruinas.

**DON LUIS MARTÍNEZ HINOJOSA**



ZANDUNGA,  
(POEMA  
GUIENGOLA)



Acceso  
moderno a  
Guiengola,  
a través de  
barrera  
rocosa.

<sup>6</sup> Secretaría de Cultura, "La música de los pueblos indígenas revitaliza las lenguas", visible en: [La música de los pueblos indígenas revitaliza las lenguas | Secretaría de Cultura | Gobierno | gob.mx](#)





**LUIS MARTÍNEZ HINOJOSA**  
**LA ZANDUNGA (POEMA GUIENGOLA)**  
**[TRÍO XHA VIZENDE]**

Si Dios me diera licencia, ¡Ay! Mamá por Dios,  
De abrir esa sepultura, cielo de mi corazón.  
Sacaría a mis dos hermanos, ¡Ay! Mamá por Dios.  
Máximo, Ramón, Ventura; clavel de mi estimación.  
¡Ay! Zandunga, Zandunga mamá por Dios.  
Zandunga no seas ingrata, mamá de mi corazón.

**[Trío Xha Vizende]**

--Canto en Zapoteco--

**[Trío Xha Vizende]**

Tus trenzas causan despecho  
No por negras ni sedosas,  
sino porque son dichosas, llorona  
cuando ruedan por tu pecho.  
Eres un granito de oro  
prendido en mi corazón  
porque sabes que te adoro  
te vales de la ocasión.

¡Ay! Zandunga, qué Zandunga plata ¡Ay! Mamá por Dios.  
Zandunga no seas ingrata, mamá de mi corazón.

**[LUIS MARTÍNEZ HINOJOSA]**

Arropado con la vestimenta secular, de la cultura Zapoteca  
y situado en el meridiano mestizo del Istmo oaxaqueño  
vengo en nombre del Rey Cozijoza a decirle a la patria,  
del Iztaccihuatl y del Popocatepetl,  
que en la imponente montaña de Guiengola,  
entre el vuelo de los pájaros,  
hoy llamados carpinteros está la ciudad de la piedra  
saqueada y olvidada, orgullosa y altiva,  
resistiendo la corriente de los siglos.  
A decirle a la patria, de Motecuhzoma Ilhuicamina  
que en la cima del Guiengola dos pirámides se elevan,  
del genio Binnigula'sa', que descansan en la eterna  
plataforma nivelada con las  
manos como símbolos perennes de un legado cultural.  
Y en los muros inclinados, de un juego de pelota  
está el reflejo de la estirpe que venciera las montañas  
y a los cerros doblegara en su afán de astronomía.  
Fue en el barro en que modelaron la sonrisa del amor  
y la piedra fue cimientito para unir  
los corazones como eternos pebeteros,  
con el rojo jeroglífico con su idioma, con su  
voz.

A decirle a la patria del Axayácatl y de Tizoc  
que hubo un día en la historia de nuestro Istmo  
en que fue prohibido el paso al Azteca por estas tierras  
cuando quiso dirigirse al Soconusco y Guatemala  
y en terrible represalia,  
la montaña fue sitiada por Ahuítzotl rey octavo, y las flautas,  
atecocolis, huehuetl y teponaztlis.

**[Trío Xha Vizende]**

¡Ay! Zandunga, Zandunga mamá por Dios.  
Zandunga no seas ingrata, mamá de mi corazón.

**[Luis Martínez Hinojosa]**

A decirle a la patria de Ahuítzotl rey octavo, que  
Guiengola resistió los embates de sus  
dioses, el furor de sus creyentes y la sed  
Huitzilopochtli, que a la altura de las nubes  
en Guiengola, una fuente conservaba el  
pescado de los ríos, que más tarde  
alimentaran al guerrero zapoteca en el Istmo  
oaxaqueño.

Que esta raza fue sitiada por la fuerza de las  
armas que hoy emulan los gobiernos,  
triste herencia aunque nos duela, comunismo y  
capital.

A decirle a la patria de Hidalgo y de Morelos que  
Guiengola es la piedra donde el  
reino zapoteca vio en los sueños el orgullo de  
Ahuítzotl y que al fin Coyolitzin  
copo de algodón, una princesa fue obtenida en  
matrimonio, por el rey Cozijoza para  
hacer la paz ambigua, y el sitio levantar.  
Ciento ochenta días de sitio terminaron con la  
boda y nació Cosijopo heredero de  
dos glorias la mixteco-zapoteco y la estirpe de  
Cuauhtémoc.

A decirle a la patria de Madero y de Zapata, que  
Guiengola es también México,  
como lo es Teotihuacán o Tenochtitlán  
que Guiengola es también México, como Mitla  
o Monte Albán  
que Guiengola es también México, como lo es  
Chichén Itzá.

Que si México es Jarabe Tapatio o un capricho  
con el arpa de la bamba Veracruz,  
que si es polka en Chihuahua o caminante del  
Mayab.

Si es la Puebla de los Ángeles, la Huasteca o  
Zacatlán  
que si es huapango o una jarana, si es arpegio  
de marimba

Chiapaneca, o es Tabasco la Chontalpan con su  
selva y su jaguar lo es también  
la Zandunga, del huipil y del olán.

**[Trío Xha Vizende]**

¡Ay! Zandunga, Zandunga Mamá por Dios.  
Zandunga no seas ingrata, mamá de mi  
corazón.

**[Luis Martínez Hinojosa]**

A ti patria querida México, vengo a decirte en  
nombre del Rey Cozijoza, que nuestra  
enseña tricolor del nopal y la serpiente  
con el águila al acecho, debe ser engalanada  
con adornos multiformes, de culturas  
prehispánicas, y de lenguas que aún se hablan  
en mi patria oaxaqueña.

No te olvides patria mía, de esa raza que no  
habla sino canta su lenguaje, que el  
Pacífico, su Océano, lo acarician con sus olas y  
a sus pueblos los vigila como madre  
Protectora la ciudad que está en los cielos, la  
montaña de Guiengola.

**[Trío Xha Vizende]**

¡Ay! Zandunga, Zandunga mamá por Dios.  
Zandunga no seas ingrata, mamá de mi  
corazón.

Guiengola - La Zandunga





En este contexto, la música se erige como un medio poderoso para fortalecer los esfuerzos para contrarrestar la desaparición de las lenguas originarias. Su naturaleza del "tequio" impulsa procesos comunitarios que encuentran en las escuelas musicales un espacio vital para la formación de músicos, compositores y docentes que preservan y transmiten sus conocimientos. Por ello, la música ocupa un lugar fundamental en la vida social y cultural de las comunidades.<sup>7</sup>

El maestro Luis Martínez Hinojosa logró, a través de su obra musical, trascender fronteras geográficas y simbólicas, vinculando a las comunidades zapotecas con sus raíces culturales y tradiciones ancestrales. Su labor contribuyó significativamente a la preservación de la identidad cultural y a la transmisión de la memoria histórica, fortaleciendo así los lazos que cohesionan a la sociedad istmeña. La identidad cultural, entendida como el conjunto de valores, creencias, prácticas y símbolos que caracterizan y distinguen a un grupo social, encuentran en la música un vehículo expresivo esencial. En las comunidades indígenas, los cantos, ritmos e instrumentos tradicionales constituyen un reflejo profundo de su cosmovisión, sus narrativas históricas o sea, su idiosincrasia. Esta perspectiva fue manifestada con claridad por el Maestro en la siguiente composición:



**GUIGU BICU  
IXTEPEC**

**"EL RÍO DE  
LOS PERROS  
DE IXTEPEC"**



<sup>7</sup> Ibidem.



Suave como un rezo, de amor en Zapoteco  
Así van tus tranquilas aguas, Guigu Bi'cu de ens  
Esas aguas que un día nos trajeron las nutrias  
del cielo azul istmeño  
y la fundación de pueblos por misioneros buenos:  
San Jerónimo un día, la Asunción en el otro  
Santa Cruz de Rosario y Xhavizénde el tejo  
Caprichoso río istmeño, que a Ixtepec le cantas  
Que hasta Ixtaltepec lo besas y a Espinal lo suei  
Juchitán te recibe con sus brazos sureños.  
Bien quisiera llevar tu agua tuya al cielo  
Para cubrir de nubes los aires de mi pueblo  
Y desde el cielo mismo con el Santo San Pedro  
Llorar para que llanto se vuelva mi consuelo.  
Si acaso fallezco me llevas al centro,  
Allá san Jerónimo me dará consuelo  
Y quiero una misa de cuerpo presente,  
El agua bendita en un xicalpextle  
Que en vez de dos sirios me alumbren tus ojos  
Para que me guíen hasta San Jerónimo.  
Guigu bi'cu Ixtepec,  
Guigu bi'cu Espinal, Espinal  
Guidiniri Ixtaltepec  
Chaguiduratini Juchitán

Chaguiduratini Juchitán.  
Le rezas muy suave a la Asunción  
En Ixtaltepec me darán perdón  
Virgen del Rosario de mi Espinal  
Perdón yo te pido por todo mi mal  
Té dejo unas flores para San Vicente  
Y que en Juchitán perdonen mi muerte.  
Guigu bi'cu Ixtepec,  
Guigu bi'cu Espinal, Espinal  
Guidiniri Ixtaltepec  
Chaguiduratini Juchitán  
Chaguiduratini Juchitán.  
Y que San Juan Yaase y Buena ventura  
Me den un adiós en mi sepultura  
Te den un consuelo para tu dolor  
Sandunga del Istmo mamá por Dios  
Adiós petenera, mi linda petrona  
Adiós mi Sandunga, preciosa llorona:  
Guigu bi'cu Ixtepec, Ixtepec  
Guigu bi'cu Espinal, Espinal  
Guidiniri Ixtaltepec  
Chaguiduratini Juchitán  
Chaguiduratini Juchitán.

**Guigu Bicu**

Es así como el Maestro Luis Martínez Hinojosa le cantó a todos los pueblos del Istmo, con cada una de sus melodías y letras se mantienen vivos los recuerdos, contando historias, eventos del pasado y lecciones que no deben olvidarse, trascendiendo las palabras y conectando a los pueblos istmeños en un acto de hermandad. En un mundo cada vez más globalizado, donde muchas culturas enfrentan el riesgo de desaparecer, la música se ha convertido en un acto de resistencia para las comunidades indígenas. A través de sus tradiciones musicales las comunidades reivindican su derecho a existir, pero también luchan contra la homogeneización cultural.<sup>8</sup> La música es una forma poderosa de recordar al mundo como lo es, la siguiente de sus canciones:

<sup>8</sup> Ibidem.





**BARRIOS DE TEHUANTEPEC**

Cúpulas que tienen cruz  
Barrios que vieron nacer  
El origen de mi raza,  
Barrios de Tehuantepec,  
Barrios que saben cantar  
Y que nunca olvidaré.  
Campanas que oí sonar  
A lo lejos por San Blas  
Barrio de Santa María  
Barrio de San Sebastián  
Dime dónde está mi amada  
Para venirle a cantar.  
Laborio, Guichivere  
San Jacinto y Santa Cruz  
Quiero que entierren mi alma  
Con las canciones del sur  
Y que te digan ¡Ay, nana!  
Para morirme feliz.

Barrios de Tehuantepec,  
No olviden su tradición  
No pierdan su cristianismo  
Pues, siempre será mejor  
Que estén creyendo en su patria  
Y que no olviden a Dios.  
Liesa, Barrio de mi amor  
Ondula un cero en tu ser  
El único patrimonio  
En que deben creer  
La tierra y los niños xhuncos  
Barrios de Tehuantepec.  
Laborio, Guichivere,  
San Jacinto y Santa Cruz  
Quiero que entierren mi alma  
Con las canciones del sur  
Y que te digan ¡ay, nana!  
Para morirme feliz.  
Barrios de Tehuantepec...  
Barrios de Tehuantepec

El legado del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, constituye un capítulo fundamental en la historia del desarrollo regional. Este medio de transporte fue motor del comercio y detonante del crecimiento económico y social, atrayendo a migrantes que decidieron establecerse en la zona. Gracias a ello, se enriqueció la cultura local con nuevas identidades y expresiones, dando lugar a una mezcla cultural que ha dejado una huella profunda e imborrable en la región. Inspirado por este contexto, el maestro Luis Martínez Hinojosa compuso una canción dedicada a la ciudad que fue eje de esta transformación, rindiendo homenaje al papel clave que desempeñó en el auge del ferrocarril. En la actualidad, este legado cobra nueva vida con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, un ambicioso proyecto que ha rehabilitado la infraestructura ferroviaria, conectando el Puerto de Coatzacoalcos, en Veracruz, con el Puerto de Salina Cruz, en el estado de Oaxaca. Esta iniciativa no solo revitaliza una ruta histórica, sino que también proyecta una visión de desarrollo integral para el sureste mexicano.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Coordinación de Comunicación Social, Gobierno del Estado de Oaxaca; "Ferrocarril Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, una obra que reivindicará a los pueblos de Oaxaca; Salomón Jara, visible en: Ferrocarril Interoceánico del Istmo de



**EL TREN DEL SUR  
AUTOR/LUIS MARTÍNEZ HINOJOSA**

Uuuuuuuuuuu.....

El tren que corre en el sur  
Que sale de Coatzacoalcos  
Con rumbo a Salina Cruz.

Uuuuuuuuuuu.....

El tren del atardecer  
Lo tomé en Matías Romero  
Para ir a Ixtepec.  
Las ruedas del tren llegaron  
Al poblado de lagunas

Uuuuuuuuuuu.....

El cemento está en la piedra  
Como tu alma está en la mía,  
El cemento se encurece  
Como tu cuando me olvidas.

Uuuuuuuuuuu.....

Las ruedas del tren llegaron  
A Almoloya y a Chivela

Uuuuuuuuuuu.....

A Nizanda y a la Mata  
Cuatro pueblos de mi tierra,  
Tú eres como las aurotas  
Que con la mañana llegas.

Uuuuuuuuuuu.....

Cuando las ruedas del tren  
Llevaban velocidad

Uuuuuuuuuuu.....

El garrotero aviso  
Ixtepec cerca ya está  
Vale más un viaje corto  
Que un amor sin voluntad.

Uuuuuuuuuuu..... el tren que corre en el sur  
el tren al amanecer  
cruza ríos, cruza valles,  
Y llega a Tehuantepec.

En el pueblo de San Pedro  
Hay flores y margaritas  
Quedó atrás Comitancillo,  
y mi amor en la garita  
Aquél beso que te dí,

Ningún hombre te lo quita.

Uuuuuuuuu..... El tren al amanecer

Va llegando Don Porfirio

Se detiene en el chalet

Uuuuuuuuu.....  
Hay juanita de mi vida

Juana Cata, Juana de fe.

Corren los ferrocarriles  
Nacionales de Tehuantepec.  
Uuuuuuuuu.....

El tren que corre en el sur  
Los cerros y el mar te abrazan,  
Llegando a Salina Cruz

Uuuuuuuuu.....

Vamos por el malecón  
a olvidarnos de las penas  
A trovar esta canción  
Y a oír el canto de sirenas.



**MATÍAS ROMERO**

Muy lejos del mar está mi Ciudad,  
Ciudad que me vio correr en la infancia  
Sus calles oblicuas que son un capricho  
Que Dios le formó.  
Muy lejos del mar está mi Ciudad,  
Ciudad que en mis sueños despertó el silbido  
Del tren pasajero en donde viajaba  
Mi primer amor.  
Desperté y fui pronto al tren pasajero  
Y estuve llorando porque la estación  
Desierta quedó.

Matías Romero, rieles de tristezas  
Durmientes que cuentan todas las estrellas  
Y todas mis penas y que también lloran  
Al rayo de sol.  
Matías Romero, rincón yo te pido  
Que vuelva muy pronto en tren pasajero  
Trayendo a mi amor.  
Y quiero decirte que eres en mi vida  
La Ciudad que tiene sus rieles de tristezas  
Durmientes de amor.

Matías Romero

A la región de la Costa también le compuso una canción a la Ciudad de Pochutla, del cual recibió un reconocimiento del pueblo y se convirtió en su himno oficial, POCHUTLA:

Me invitaron a Pochutla  
Para conocer sus flores  
Dicen que son muy hermosas  
Y que roban corazones.  
Para llegar a Pochutla  
Tuve que besar el cielo  
Recorrer altas montañas  
Entre nubes y cafetos.  
Cuando llegué a las nubes  
Ví a San Pedro caminar  
Iba con rumbo a Pochutla  
Y yo le seguí su andar.  
Y me dijo el Santo Padre  
¿A dónde vas peregrino?  
Voy a buscar una flor  
Para llevármela al Istmo.  
En Pochutla no se muere  
Porque ahí es la eternidad  
Las mujeres de Pochutla  
Son flores del cafetal.  
Ay larararai ay lararararai  
Ay larararai ay lararararai

Cuando llegué a Pochutla  
Sentí la brisa del mar  
Que venía de aquél puerto  
Que tiene un ángel guardián  
Y la flor que yo buscaba no la pude ya  
encontrar  
Se murió por esperarme en el triste cafetal.  
Cuando volví a las montañas  
Ya San Pedro regresaba  
Con la flor muerta en sus manos  
Los cafetos se inclinaban  
Y me dijo el Santo Padre  
¿Te regresas peregrino?  
Voy al Istmo pero vuelvo  
A mi Pochutla querido.  
Y Pochutla no se muere  
Porque ahí es la eternidad  
Cuando una flor se marchita  
San Pedro la va a regar  
Ay larararai ay lararararai  
Ay larararai ay lararararai  
Pochutla





En ese tenor, el compromiso, esfuerzo y dedicación brindado por el Maestro Luis Martínez Hinojosa a la cultura zapoteca con la composición de canciones y poesías, con letras que resaltan los valores y la riqueza cultural de su pueblo. Sus obras, perdurarán en el tiempo como testimonio de su talento artístico y el amor por la tierra que lo vio nacer, en la cual vivió toda su vida y en la misma que fallece un jueves 13 de mayo de 2010 en su natal jeromeña Ciudad de Ixtepec.

En virtud de lo expuesto y fundado, la que suscribe; Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Local por el Distrito XIX con cabecera en Ciudad Ixtepec; Oaxaca, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea el **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA OTORGAR MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO POST MORTEM AL CANTAUTOR OAXAQUEÑO LUIS MARTÍNEZ HINOJOSA, POR SU LEGADO ARTÍSTICO Y CULTURAL.**

**LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, OTORGA MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE, UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO POST MORTEM AL CANTAUTOR OAXAQUEÑO LUIS MARTÍNEZ HINOJOSA, POR SU LEGADO ARTÍSTICO Y CULTURAL.**

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** El Presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

**SEGUNDO.** El reconocimiento público se realizará en Sesión Solemne en fecha 26 de agosto del 2025.

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**





**TERCERO.** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**CUARTO.** Comuníquese el presente Acuerdo a los familiares del artista a efectos de recibir el reconocimiento público.

**QUINTO.** La Dirección de Comunicación Social difundirá ampliamente a través de las redes sociales y página web oficiales del Congreso del Estado todo lo relacionado al otorgamiento del reconocimiento público.

Dado en el Recinto Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a los 27 días del mes de Junio del 2025.

**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**



**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**  
**INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA**  
**LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE**  
**DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

MFAS/KMD/\*rscht  
C.c.p. Archivo

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**



**GRUPO PARLAMENTARIO**  
**morena**  
**LXVI LEGISLATURA**



**LA MAESTRA**  
**PAQUITA**  
**DIPUTADA DTO. 19**